

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Unidad Desarrollo comunitario



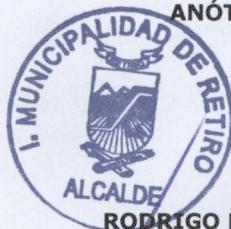
DECRETO EXENTO N° 390 /
RETIRO,
VISTOS: 23 ENE 2018

- 1°.- Decreto Exento N° 4032 del 14 de diciembre del 2017, que aprueba el cálculo de Ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018.-
- 2° Decreto Exento N° 4.033 de fecha 14 de diciembre del 2017, que aprueba los programas Comunitarios 2018 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.-
- 3° La Ley 19.886, que regula "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" y su reglamento.-
- 4° Decreto Exento N° 150 de fecha de fecha 09 de enero del 2018 que autoriza trato directo para los servicios de Apoyo Administrativo al Programa PRODESAL, comuna de Retiro.-
- 5° La orden de compra N° 3013-29-SE18 del 09 de enero del 2018.-
- 6°.- Contrato de prestación de Servicio de fecha 10 de enero del 2018 para los "servicios de Apoyo Administrativo Al Programa PRDODESAL, comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y don Marcial Yáñez Vásquez.-
- 7° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 10 de enero del 2018, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y don Marcial Yáñez Vásquez, cedula identidad 18.560.195-1, para los servicios de Apoyo Administrativo al Programa PRODESAL, comuna de Retiro, por un monto mensual de \$300.000, en doce cuotas desde enero a diciembre 2018.-
- 2.- La Unidad encargada de supervisar los trabajos del Profesional será la Dirección Desarrollo Comunitario quien dará el V°B° para sus respectivo pago.-
- 3.- Impútese el costo de la presente contratación al Item "22.11.999.004.004 ", del presupuesto municipal año 2018, por la suma de \$3.600.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



ELIADA BARRA FUENTES
JEFA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBBF/onu
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN, Dex. Convenios y contratos. (2)
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Interesado
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario /